



**PEQUEÑO
TEATRO**
LA CASA DE TODOS

50 AÑOS
DE PUERTAS
ABIERTAS



ASOCIACIÓN PEQUEÑO TEATRO DE MEDELLÍN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ACTA No.69

En la ciudad de Medellín, siendo las 2:40 p.m. del día 30 de marzo de 2026, en convocatoria de la Asamblea ordinaria citada por parte de la señora BEATRIZ OMAIRA RODRÍGUEZ BUITRAGO como Representante Legal, se reunieron con los miembros efectivos de la Asociación Pequeño Teatro de Medellín, esta convocatoria se realizó de acuerdo al art 15 de los estatutos y de acuerdo a la ley.

FECHA: Medellín 30-03-2026

HORA: 2:40 p.m.

LUGAR: Sede Pequeño Teatro de Medellín

ASISTENTES: Andrés Moure García
Camilo Saldarriaga Henao
Beatriz Omaira Rodríguez Buitrago
Diana María Montaña
Albeiro Pérez Valencia
Ruderico Salazar Álzate
Héctor Franco Giraldo
Tatiana María Arango Parra
Eduardo Cárdenas Aristizábal
Julio César Duque Cardona

AUSENTES: Merly López Caro (se adjunta poder enviado)
Nubia Jeannette Parada (se adjunta poder enviado)

Se pone en consideración el siguiente orden del día:

1. Verificación del quorum
2. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea
3. Aprobación del orden del día
4. Lectura y aprobación del Acta anterior
5. Nombramiento de la Comisión aprobatoria del Acta de la Asamblea
6. Informe de labores administrativas
7. Estudio y aprobación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2025
8. Informe de Revisoría Fiscal

Carrera 42 #50A – 12 (Córdoba x La Playa) – Medellín, Colombia

Teléfonos: 604 4807740 – 604 4807741 – Cel: 320 6718224

www.pequenoteatro.com



**PEQUEÑO
TEATRO**
LA CASA DE TODOS

50 AÑOS
DE PUERTAS
ABIERTAS



9. Estudio y aprobación presupuesto vigencia 2026
10. Nombramiento de Revisoría Fiscal
11. Propositiones y varios

DESARROLLO.

1. Verificación del Quorum

Aproximadamente a las 2:40 de la tarde se dio inicio a la Asamblea General Ordinaria con la participación presencial del 64% de sus miembros.

2. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea.

Se elige por unanimidad como presidente de la asamblea al señor Andrés Moure G. y como secretario al señor Julio César Duque C., miembros en ejercicio.
Los citados señores aceptan su responsabilidad.

3. Aprobación del Orden del día

El presidente procede a verificar que los asistentes se hayan informado del orden del día y procede a leerlo. La Asamblea lo aprueba por unanimidad. Al momento de la reunión ha llegado otro miembro de la Asociación, que además posee la representación legal de otros dos miembros, cuya documentación se anexará a los documentos de la reunión. Con esto el quorum sube a 85.7%.

4. Lectura y aprobación del Acta anterior

Andrés Moure da lectura al acta de la Asamblea anterior del 2025, se pone en consideración a votación y se aprueba por unanimidad.

5. Nombramiento de la Comisión aprobatoria del Acta de la Asamblea

La asamblea general ordinaria nombró por unanimidad a Ruderico Salazar Alzate, Albeiro Pérez Valencia y Camilo Saldarriaga Henao para conformar la comisión aprobatoria del acta 2026.

6. Informe de labores administrativas

Se adjunta informe de labores administrativas. La Asamblea da aprobación unánime al documento de labores administrativas, el cual ha sido puesto en consideración en las oficinas de la administración.

Carrera 42 #50A – 12 (Córdoba x La Playa) – Medellín, Colombia

Teléfonos: 604 4807740 – 604 4807741 – Cel: 320 6718224

www.pequenoteatro.com



**PEQUEÑO
TEATRO**
LA CASA DE TODOS

50 AÑOS
DE PUERTAS
ABIERTAS



7. Estudio y aprobación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2025

Laura Hernández presenta informe de estados financieros con corte a diciembre 31 de 2025. Los cuales fueron puestos en las oficinas de la administración con la previa anticipación.
La aprobación del informe financiero: se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

(Se anexa informe al acta de la asamblea).

8. Informe de Revisoría Fiscal

La señora Olga Patricia Calderón Hurtado Procedió a leer su informe sobre los estados financieros del año 2025, los cuales son **dictaminados como favorables** y sobre lo cual nos entrega las siguientes recomendaciones:

- *Establecer políticas de manejo de la información documental y virtual.
- *Formalizar, archivar y dar orden a las actas de reunión de La Junta Directiva. De acuerdo al reglamento de la entidad.
- *Verificar el cumplimiento de la asistencia de los miembros de la Asociación, a la Asamblea General, que establece unas obligaciones de continuidad y participación.

La Revisora Fiscal observa un progreso evidente en la administración del Pequeño Teatro de Medellín, que ha ido ajustándose a los cambios y retos que establecen los tiempos, llamándola como a una nueva fuerza administrativa, diferente de los primeros años de formación del Teatro, de la cual ella, La Revisora, ha sido testigo.

Destaca la participación la Asociación Pequeño Teatro en los estímulos municipales, convocatorias y es evidente la actualización de mantenimientos en la planta física, para la buena conservación de los espacios del teatro, derivado de la búsqueda de esos estímulos y de la condición especial de patrimonio arquitectónico de la sede del Pequeño Teatro.

La Revisora Fiscal ve en estos cambios un reporte positivo para hacer que la Asociación Pequeño Teatro de Medellín sea una entidad de largo plazo.

La Asamblea agradeció las palabras de la Revisoría Fiscal y aprobó su informe por unanimidad.

*(*Se certifica estados financieros 2025 y se adjunta informe de revisoría fiscal).*

Carrera 42 #50A – 12 (Córdoba x La Playa) – Medellín, Colombia

Teléfonos: 604 4807740 – 604 4807741 – Cel: 320 6718224

www.pequenoteatro.com



**PEQUEÑO
TEATRO**
LA CASA DE TODOS

50 AÑOS
DE PUERTAS
ABIERTAS



9. Estudio y aprobación del Presupuesto vigencia 2026

El presidente de la Asamblea, el señor Andrés Moure, procedió a comentar con los asistentes los principales apartes del presupuesto de 2026 y la distribución de excedentes del 2025.

*(*El documento del presupuesto 2026 se anexa al acta de la reunión.)*

En ello el presidente anotó que los principales ítems del presupuesto crecieron un siete por ciento llegando a ingresos presupuestados por mil trescientos millones de pesos, entre los cuales se destaca el ingreso por entrada libre de un 46% de ese valor. Este número va a ser muy interesante porque se nota que los gastos fijos de la corporación están llegando a un valor muy parecido al valor del 45% del aporte voluntario, que es el ingreso del teatro por este ítem. Esto va a incidir, fundamentalmente en el resultado del ejercicio operativo, por lo cual estos costos requieren una revisión minuciosa que permita sostener un equilibrio racional entre los ingresos y los egresos, para bien de la Asociación Pequeño Teatro. Se hace aclaración que los ingresos por QR serán destinados al mantenimiento de las canoas.

Los excedentes del ejercicio del año 2025, o sea \$29.009.463 serán utilizados para terminar el montaje de la obra *En Busca de Eunice* el cual están por el orden de los 45 millones de pesos.

Se pone a consideración de la asamblea y se aprueba por unanimidad

*(*Se adjunta informe al acta de la asamblea).*

10. Nombramiento del Revisor Fiscal

La asamblea propone reelegir a OLGA PATRICIA CALDERON HURTADO como revisora fiscal para el año 2026, se somete a votación y es aprobada por unanimidad.

11. Propositiones y varios

De la Asamblea anterior

Biblioteca. Durante el año 2026 la administración espera participar en una convocatoria cultural municipal, de la gobernación o de la nación, para conseguir los recursos necesarios para la reorganización de la biblioteca, de tal manera que pueda ella, convertirse en una Biblioteca Pública debidamente indexada.

Carrera 42 #50A – 12 (Córdoba x La Playa) – Medellín, Colombia

Teléfonos: 604 4807740 – 604 4807741 – Cel: 320 6718224

www.pequenoteatro.com



**PEQUEÑO
TEATRO**
LA CASA DE TODOS

50 AÑOS
DE PUERTAS
ABIERTAS



Escuela de teatro. Este próximo 13 de abril el grupo conformado en dicha Asamblea estará listo para dar un concepto e informe sobre la continuidad de la escuela de teatro.

De esta Asamblea

Cuentas de los actores en confiar. Tatiana Arango. Miembro en ejercicio, pide que se revise en la Junta Directiva la obligación que tenemos los actores de tener una cuenta de la Cooperativa Confiar para consignar los ingresos profesionales por las actividades teatrales. Explica ella que el sistema de la Cooperativa Confiar se ha tornado débil, presenta continuamente fallas, tiene poco número de cajeros y evidencia problemas en la información, sin que haya, a su vez un gran beneficio económico para el teatro, que fue la razón de haber movido las cuentas. Es decir, Tatiana propone volver a elegir un banco más comercial, con más cajeros, más seguridad y mayor información, para la consignación de estos emolumentos profesionales, en beneficio de los actores del pequeño teatro.

Los miembros efectivos presentes en la Asamblea estuvieron de acuerdo con las observaciones de Tatiana Arango sobre estos inconvenientes de las cuentas actuales de los miembros de planta del Pequeño Teatro.

Wifi público y privado. La asamblea planteó que los problemas de seguridad de los sistemas informáticos del teatro tal vez se deban a que el Wifi es común entre el público y el privado. La señora contadora propuso que se divida la fuente entre lo privado y lo público, adquiriendo doble cuenta con contraseña privada, para disminuir las fallas de seguridad.

Solicitud para el nombramiento de un nuevo Miembro Efectivo. El actor Camilo Saldarriaga presenta el nombre de Diana Moreno para que sea recibida como Miembro Efectivo de la Asociación Pequeño Teatro. El grupo de manera unánime destacó la motivación personal de Diana Moreno, su participación en las obras, su disposición a través de los años, la puntualidad para los ensayos y presentaciones y, en general, el compromiso que ha demostrado Diana a través del tiempo, lo cual la hace merecedora de este nombramiento.

La Revisoría Fiscal destaca la importancia del relevo generacional en la Asociación Pequeño Teatro.

La Asamblea aprueba por unanimidad el nombramiento de Diana Moreno como miembro efectivo.

Carrera 42 #50A – 12 (Córdoba x La Playa) – Medellín, Colombia

Teléfonos: 604 4807740 – 604 4807741 – Cel: 320 6718224

www.pequenoteatro.com



**PEQUEÑO
TEATRO**
LA CASA DE TODOS

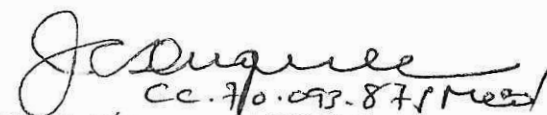
50 AÑOS
DE PUERTAS
ABIERTAS



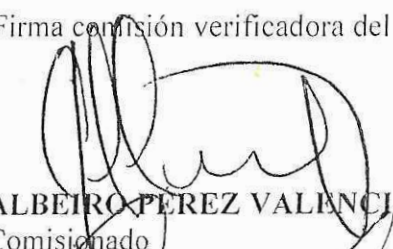
Siendo las 5:16 p.m. y agotado el orden del día, se levanta la sesión de la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Pequeño Teatro de Medellín.

Para constancia firman.

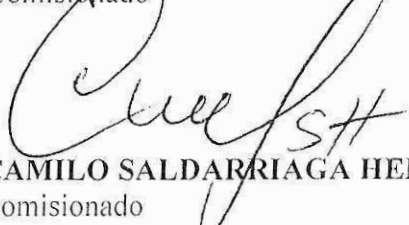

ANDRES MOURE GARCIA
Presidente


Cc. 710.093.871 med
JULIO CÉSAR DUQUE CARDONA
Secretario

Firma comisión verificadora del Acta de la Asamblea:


ALBEIRO PEREZ VALENCIA
Comisionado


RUDERICO SALAZAR ALZATE
Comisionado


CAMILO SALDARRIAGA HENAO
Comisionado

NOTA: LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE LA ORIGINAL.

Carrera 42 #50A – 12 (Córdoba x La Playa) – Medellín, Colombia

Teléfonos: 604 4807740 – 604 4807741 – Cel: 320 6718224

www.pequenoteatro.com